



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00618819- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por la Directora de Graduados, Paula Guillermina Candusso, referido al pedido de designación de docentes y egresados de la FCS para el dictado de clases en las instancias de formación disciplinar, en el marco del Programa Único de la Residencia; y

CONSIDERANDO:

Que en IF-2025-00553756-UNC-DG#FCS, se agrega a las actuaciones nota de solicitud de la Directora de Graduados.

Las clases propuestas para el mes de Julio 2025:

“Sistema de Salud Nacional y Provincial en el contexto actual: reflexiones sobre sus particularidades desde un enfoque crítico”, a cargo de la Mgter. Jacinta Burijovich, DNI: 14.798.609 y el Mgter. Iván Ase, DNI: 16.031.767. La clase se desarrolló el día viernes 11 de julio, de 9 a 14 hs. y se realizó de manera presencial en la Facultad de Ciencias Sociales.

“La intervención del trabajo social en el campo de la salud con enfoque en la atención primaria de salud”, a cargo de la Mgter. María Celeste Bertona, DNI: 25.203.187 y el Lic. Maximiliano García, DNI: 33.830.127. La clase se desarrolló el día viernes 25 de julio, de 9 a 14 hs. y se realizó de manera presencial en la Facultad de Ciencias Sociales.

Que los docentes cuentan con los antecedentes necesarios para llevar adelante el dictado de las mencionadas clases en el marco de la formación disciplinar de residentes de trabajo social y salud.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar y reconocer a la Mgter. Jacinta Burijovich, DNI: 14.798.609 y al Mgter. Iván Ase, DNI: 16.031.767, por el dictado ad honorem de la clase “Sistema de Salud Nacional y Provincial en el contexto actual: reflexiones sobre sus particularidades desde un enfoque crítico”, en el marco de la formación disciplinar de residentes de trabajo social y salud, que se desarrolló el día viernes 11 de julio, de 9 a 14 hs. de manera presencial en la Facultad de Ciencias Sociales.

ARTÍCULO 2°: Designar y reconocer a la Mgter. María Celeste Bertona, DNI: 25.203.187 y al Lic. Maximiliano García, DNI: 33.830.127, por el dictado ad honorem de la clase “La intervención del trabajo social en el campo de la salud con enfoque en la atención primaria de salud”, en el marco de la formación disciplinar de residentes de trabajo social y salud, que se realizó el día viernes 25 de julio, de 9 a 14 hs. de manera presencial en la Facultad de Ciencias Sociales.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar. Notificar. Comunicar. Oportunamente archivar.